ACTA DE LA CENTÉSIMA UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2015, EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO. UBICADA EN LIBRAMIENTO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN No. 401 COL. LLANO GRANDE, METEPEC, MÉXICO C.P. REUNIDOS: LOS C.C. DR. ENCONTRÁNDOSE **EDGAR ALFONSO** HERNÁNDEZ MUÑOZ, DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE: M. EN C.P. ABRAHAM MARTÍNEZ ZAMUDIO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y LIC. GUILLERMO ARMANDO HERRERA FINANZAS: ALCANTARA. DIRECTOR DEL PLANTEL ACAMBAY; C.P. MARÍA PATRICIA HERNÁNDEZ MUNGUÍA, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL ACULCO; M. EN A. MARGARITA CAMACHO GÓMEZ, DIRECTORA DEL PLANTEL ALMOLOYA DE JUÁREZ, MTRA. IGNACIA BAUTISTA GONZÁLEZ, DIRECTORA DEL PLANTEL ATLAUTLA; M. EN C. ANA LILIA CERVANTES MEZA, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL CHALCO; L. EN P. MARÍA DE LOURDES JUÁREZ SÁNCHEZ, DIRECTORA PLANTEL CHICOLOAPAN; Q.F.B. DEMETRIO MATÍAS DEL DIRECTOR DEL PLANTEL CHIMALHUACÁN; M. EN C. GERARDO RICO MARTÍNEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL CHIMALHUACÁN II; M. EN D. JAVIER MUÑOZ GARCÍA, DIRECTOR DEL PLANTEL COACALCO; M. EN E. GERMÁN REYES JOSÉ, DIRECTOR DEL PLANTEL COATEPEC HARINAS; LIC. YOVANY VERGARA CORTÉS, DIRECTOR DEL PLANTEL CUAUTITLÁN; M. EN A. CLAUDIA PATRICIA RAMÍREZ RODRÍGUEZ, DIRECTORA DEL PLANTEL CUAUTITLÁN IZCALLI; LIC. LUCIANO CANO BÁRCENAS, DIRECTOR DEL PLANTEL DONATO GUERRA; LIC. ALEJANDRO RAFAEL PACHECO VELÁZQUEZ. ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL ECATEPEC I; C.P. BLANCA ESTELA GONZÁLEZ GARCÍA, DIRECTORA DEL PLANTEL ECATEPEC II; M. EN C. ÓSCAR MENDOZA ÁNGELES, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL ECATEPEC III; ING. DAVID ALEJANDRO PIÑA NIETO, DIRECTOR DEL PLANTEL HUIXQUILUCAN; M. EN C. ADRIAN DE JESUS VILLA MONZALVO, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL IXTAPALUCA I; LIC. KARLA CARINA CORONA GARCÍA, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL IXTAPALUCA II; M.D.A.E.S. JUAN GABRIEL ZETINA ESPINOSA, DIRECTOR DEL PLANTEL IXTAPAN DE LA SAL; M. EN A. ELIZABETH GUADARRAMA ALMANZA, DIRECTORA DEL PLANTEL IXTLAHUACA; M.C.E. GUSTAVO MALDONADO CUEVAS, DIRECTOR DEL PLANTEL JILOTEPEC; M.A.D.N. CARLOS JAVIER CONTRERAS DORDELLY, DIRECTOR DEL PLANTEL JIQUIPILCO; M. EN C. MAURICIO CASTILLO MENDOZA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL JOCOTITLÁN; C.P. EDUARDO HANS RODRÍGUEZ, DIRECTOR DEL PLANTEL 🛫 LA PAZ, M. EN E.S. APOLINAR LÓPEZ MIGUEL, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL LERMA; LIC. MA. ALEJANDRA TORRES LÓPEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA

Nr

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA CENTÉSIMA UNDÉCIMA SESIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO

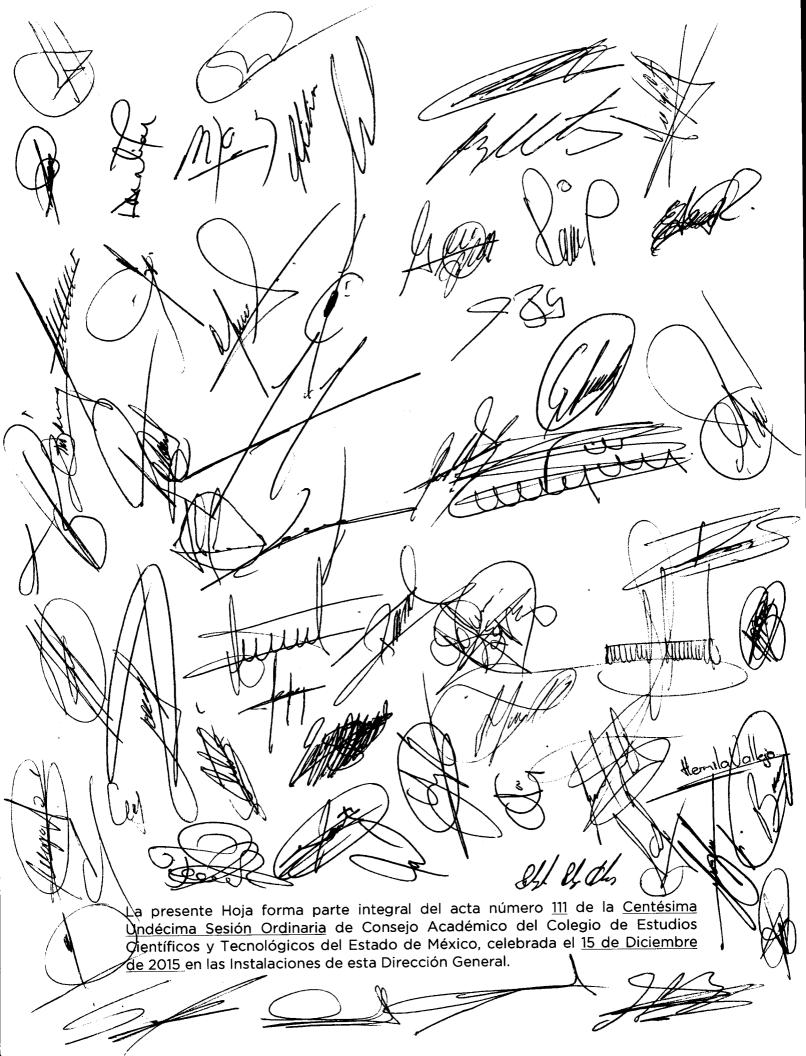


DIRECCIÓN DEL PLANTEL MALINALCO; C.P. JOSÉ GERARDO JUÁREZ ORTIZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL I; M.A.D. BERNARDA ISABEL MÉNDEZ MANZANARES. ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL METEPEC II: LIC. HERLINDA AMANTE MARTÍNEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL NEZAHUALCÓYOTL I; M. EN D. LETICIA ESTHER CAMPOS SÁNCHEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL NEZAHUALCÓYOTL II; M. EN C. FRANCISCO ERASMO ROSALES SUÁREZ, DIRECTOR DEL PLANTEL NICOLÁS ROMERO I; MTRA. CAROL ROSAS MARTÍNEZ, DIRECTORA DEL PLANTEL NICOLÁS II; ING. ANASTASIO BLANCAS ESPINOSA. DIRECTOR DEL PLANTEL NICOLÁS ROMERO III; QUÍM. MARGARITO GÁRCÍA SAN JUAN. ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL SAN FELIPE DEL PROGRESO; C.P. JESÚS BARTOLO ARCOS, DIRECTOR DEL PLANTEL SAN JOSÉ DEL RINCÓN; ING. ROGERIO VITE LINARES, DIRECTOR DEL PLANTEL SULTEPEC; ING. PEDRO JIMÉNEZ PINEDA. DIRECTOR DEL PLANTEL TECÁMAC; L.I.S.I. SERGIO JARAMILLO SUÁREZ. DIRECTOR DEL PLANTEL TEJUPILCO: M. EN C. MARÍA ANA RAMOS CEDILLO, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TEMASCALAPA; ING. GABRIEL MÉNDEZ ZEPEDA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TEMASCALTEPEC; M. EN C. **GREGORIO** ZAPATA ARREDONDO. DIRECTOR DEL PLANTEL TENANCINGO: ING. CARLOS RENAUD TOLEDO, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TENANGO DEL VALLE; ING. JOSÉ GUADALUPE VEGA SÁNCHEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TEPOTZOTLÁN; M. EN C. YULISMA LETICIA CORTE SANDOVAL. DIRECTORA DEL PLANTEL TEQUIXQUIAC; LIC. TOMÁS FERMÍN BRAVO CRUZ, DIRECTOR DEL PLANTEL TEXCOCO: ING. MORENO GONZÁLEZ, ENCARGADO DEL ROBERTO GUADALUPE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TEZOYUCA; M. EN E. BEATRIZ ELSA CHÁVEZ LÓPEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TOLUCA; M. EN E. HERMILA VALLEJO LÓPEZ. DIRECTORA DEL PLANTEL TOLUCA II; C.P. RITA MARTÍNEZ ÁLVAREZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TULTEPEC; M. EN D. A. HÉCTOR RICARDO ALMERALLA BANDA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TULTITLÁN; MTRA. AMALIA LEONILA TOLEDO LÓPEZ, DIRECTORA DEL PLANTEL VALLE DE BRAVO; DR. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MÁRQUEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD I; ING. CÉSAR GÓMEZ FLORES, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD II; BIOL. CATALINA ALVARADO MORENO, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL VILLA DE ALLENDE; LIC. ALEJANDRO PLIEGO FLORES, DIRECTOR DEL PLANTEL VILLA DEL CARBÓN; M. EN A.I.E. DIANA GONZÁLEZ REBOLLO, DIRECTORA DEL PLANTEL VILLA VICTORIA; ING. JUAN EDUARDO DE LA ROSA OLIVA, \mathcal{Q} DIRECTOR DEL PLANTEL XONACATLÁN; LIC. FRANCISCO EFRAÍN ROJAS ESTRADA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL

N

Sold Market

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA CENTÉSIMA UNDÉCIMA SESIÓN DEL CONSEJO ACADEMICO



ZACAZONAPAN; ING. ISMAEL HERNÁNDEZ ARRIETA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL ZINACANTEPEC.

COMO INVITADOS: FÍS. SERGIO PIÑA SOTO, SUBDIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR, C. ERICKA. E. PINTOR GUZMÁN, JEFA DE SERVICIO SOCIAL Y BECAS; L.A.E. MARTHA AÍDA JARDÓN NAVA, SUBDIRECTORA DE DESARROLLO DOCENTE Y DESEMPEÑO ESCOLAR; LIC. ROSA MARÍA MONTES DE OCA HUERTA, JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA; PARA LLEVAR A CABO LA CENTÉSIMA UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL CECYTEM.

El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, dio inicio a la sesión desahogando el siguiente:

Orden del Día

- 1. Lista de asistentes y declaración del Quórum.
- 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4. Lectura al seguimiento de acuerdos.
- 5. Asuntos en cartera.

Dirección Académica.

- a) Evaluación de Desempeño
- b) Tutorías
- c) Vacancia semestre par
- d) Horarios y plantillas
- e) Cursos de regularización para docentes que presentaron evaluación diagnóstica
- f) Proyección de grupos, concurso de ingreso 2016-2017
- g) Convocatoria para conformación de academias de tutorías y orientación
- h) Resultados PLANEA diagnóstica 2015
- i) Casos de Consejo Académico

Dirección de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios.

- Departamento de Servicio Social y Becas.
 - a) Becas de Escolaridad
 - b) Convenios con Avuntamientos
 - c) Convenio con Fundación Tominaga Nakamoto
 - d) Servicio Social
 - e) Fundación Serpiente de Hojas
 - f) Seguimiento de Egresados

6. Asuntos Generales.

J/

1

Commission of the Commission o



DESARROLLO DE LA SESIÓN

Con respecto al punto 1 y 2, previa revisión de la lista de asistencia y una vez que se constató el quórum para llevar a cabo la sesión, el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General y Presidente sometió a consideración de los asistentes el orden del día, el cual se aprobó por unanimidad del pleno.

Para desahogar los puntos 3 y 4, en razón de que el acta de la Centésima Décima Sesión Ordinaria, fue enviada con antelación a los integrantes de este Consejo Académico y al no haber ninguna observación se dispensa su lectura y se procedió a recabar las firmas.

Punto 5. Respecto a los asuntos en cartera de là Dirección Académica:

Dirección Académica.

El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General y Presidente. comentó que al cierre de este año, se pudo visualizar el proceso complicado en el que ha estado inmerso el Colegio, en el que ha habido una curva de aprendizaje y que han puesto a prueba nuestra capacidad de dar respuesta. por lo que se han tomado decisiones, siempre velando por el interés del Organismo, pero también pensando en los intereses legítimos de la comunidad del CECyTEM, que ahora por mandatos de la Ley está sometido a procesos de evaluación, situación que no se ha entendido a cabalidad, siendo un proceso que al estar regido por la Ley, no se debe de adaptar o interpretar a modo de nuestra circunstancia particular, para que las posibilidades de actuar, estén guiadas por nuestros deseos, voluntad o intención loable de tratar de llevar un proceso que no lastime o contravenga nuestra situación, lo cual hace que nos apartemos en muchos rubros de la legalidad. Por lo anteriormente mencionado y como líder de este Organismo debo de asumir la responsabilidad y mi convicción de que no podemos hacer nada que no esté apegado a la Ley, situación en la que me mantengo firme y si nos encontramos en la necesidad de tomar medidas, se seguirán tomando, ya que lo indispensable es que nuestro estado este estrictamente apegado a la Ley. En este sentido, la primera petición que se hizo, es que al inicio del próximo ciclo escolar, se agenden reuniones con cada Director de Plantel, acompañado de su Coordinador Administrativo y posteriormente de su Coordinador de Docencia, en las que estarán presentes la Dirección Académica, la Dirección de Administración y Finanzas, la Dirección de Planeación y Evaluación Institucional, el Departamento de Personal, la Unidad Jurídica, la Contraloría Interna y su servidor, en las que revisaremos las plantillas de cada plantel, fundamentalmente en los temas de perfiles, vacancia e idoneidad del personal, se tiene que tener claridad de la aplicación de la Ley, siendo que no puede haber mayor instrucción que lo dicta. En este contexto, este ejercicio es indispensable que sea muy crudo, por lo que les solicitó a cada Director de Plantel, hacerlo de la manera más seria, clara y transparente, ya que finalmente cuando éste termine, se corregirán situaciones y no se permitirá que vuelvan ocurrir.





Inciso a).- Evaluación de Desempeño. La L.A.E. Martha Aída Jardón Nava, Subdirectora de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar, agradeció a todos los Directores (as) de Plantel por su puntual trabajo, en el requisitado del reporte de la evaluación de desempeño de sus docentes, ya que de manera oportuna 321 docentes fueron evaluados, mismos que subieron sus evidencias e hicieron su análisis de texto, únicamente la salvedad de un docente del plantel Ixtlahuaca. El día 28 y 29 de noviembre de 2015, 328 docentes presentaron sus exámenes, quedando pendiente un docente de Villa del Carbón, que se presentó los días 5 y 6 a la evaluación, por lo que se cumple al 100% la evaluación de desempeño al personal docente.

Inciso b).- Tutorías. La L.A.E. Martha Aída Jardón Nava, Subdirectora de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar, comunicó que respecto a las tutorías de los docentes que presentaron la evaluación diagnostica, dado que en días pasados se tuvo la oportunidad de convocar a tutores y tutorados, se les asigno su clave y contraseña de la plataforma, para que a partir del día 16 de febrero de 2016, se empiece con esta capacitación.

Inciso c).- Vacancia semestre par. La L.A.E. Martha Aída Jardón Nava, Subdirectora de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar, comunicó que se le solicitó a Directores (as) de Plantel reportar la vacancia que se tiene para el semestre Febrero-Agosto de 2016, aunado a lo anterior se les solicita que con antelación se hagan llegar los datos, con la intención de completar la información, lo anterior derivado a que algunos docentes prelados del pasado concurso de ingreso quedaron pendientes, o concursaron por materias que tenemos únicamente en el semestre par y es una obligación mostrar la vacancia existente, precisamente para que las personas interesadas en incorporarse al CECyTEM, tengan el tiempo suficiente para establecer contacto con el personal directivo del plantel y analizar su posible contratación y de esta forma se refleje en plantillas.

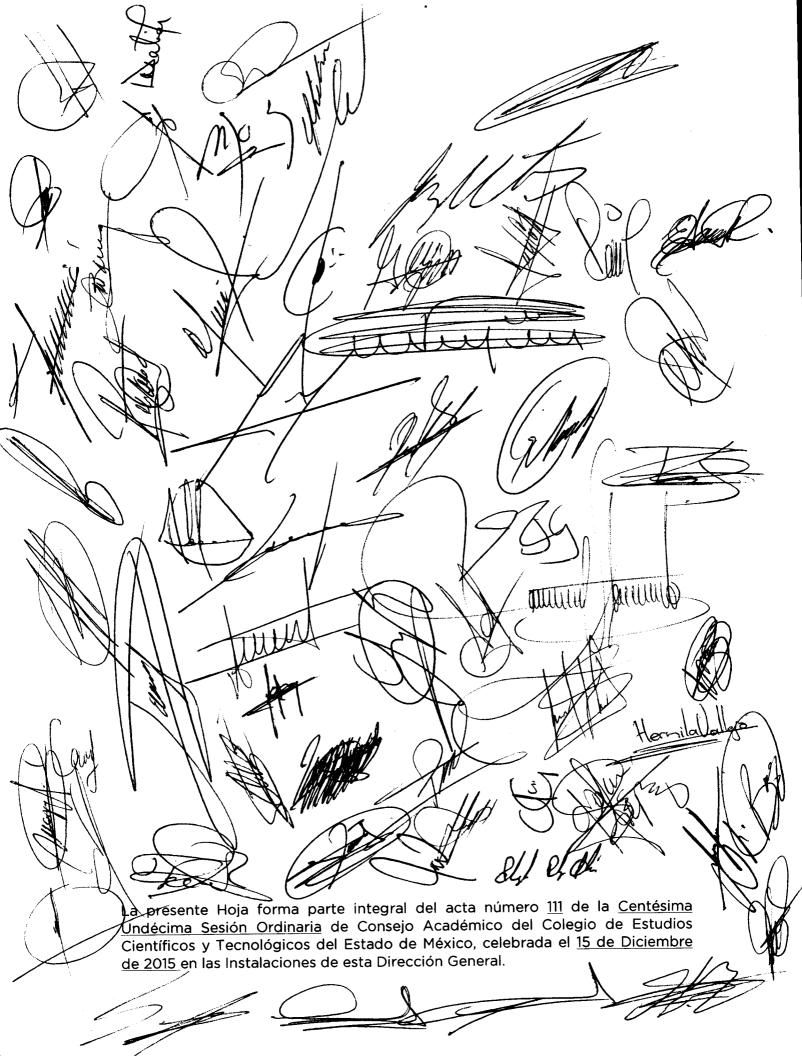
Inciso d).- Horarios y Plantillas. La L.A.E. Martha Aída Jardón Nava, Subdirectora de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar, comunicó que se les hará llegar el horario de revisión y plantillas, programado para llevarse a cabo del 18 de Enero al 05 de Febrero, lo anterior para que cada Director (a) de Plantel acompañe su plantilla con los documentos comprobatorios de la formación académica de sus docentes y de la situación laboral que guarda cada uno de ellos.

Inciso e).- Cursos de regularización para docentes que presentaron evaluación diagnóstica. La L.A.E. Martha Aída Jardón Nava, Subdirectora de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar, comunicó que el pasado mes de agosto, 76 docentes presentaron su evaluación diagnostica y dado que ya se les hicieron llegar sus resultados, se elaboró el programa de capacitación que tiene tratamiento didáctico, de los contenidos de aprendizaje, aprendizaje basado en proyecto, gestión de aprendizaje de procesos basados en la educación media superior, reflexión y mejora de la práctica docente, estrategias de enseñanza aprendizaje para el desarrollo de las

9m







competencias de los estudiantes, planeación por competencias, cursos digitales aplicados a la docencia y diseño de instrumentos de evaluación por competencias. En función de lo anterior, se recalca la importancia de que como Directores (as) de Plantel tengan este acompañamiento, con sus docentes y que constaten que efectivamente ellos asisten a estos cursos de capacitación, asimismo que apliquen lo aprendido, ya que todo esto persigue solventar las deficiencias detectadas en el proceso de evaluación y que sabemos que tendrán un segundo momento de evaluación.

Inciso f).- Proyección de grupos, concurso de ingreso 2016-2017. La L.A.E. Martha Aída Jardón Nava, Subdirectora de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar, comunicó que se les hará entrega de un formato para la proyección de grupos, para el ciclo escolar 2016-2017. Al respecto, se les solicitó a cada Director(a) de Plantel, dar instrucciones para que la información sea turnada de manera oportuna.

En otro contexto, en el mes de enero se emitieron convocatorias para la captación de alumnos (as), dado lo anterior se les solicitó a los diferentes Directores (as) de Plantel, que tomen en consideración únicamente la capacidad instalada, ya que no se puede hacer uso de laboratorios como aulas, siendo que cada espacio tiene su función, es por ello que resulta primordial que no se improvise con espacios que no son propiamente un aula, se considere la capacidad instalada y no considerar los espacios que tienen en construcción o próximos a equiparse, adicionalmente se les pidió hacer la proyección de grupos de 40 alumnos(as) por grupo. En relación se les comunicó que el pre registro se va a hacer vía internet, siendo necesario que se comparta la georeferenciación, a más tardar el día 8 de enero, ya que esta se va a subir a la plataforma, para consulta de los aspirantes y la proyección de grupos tendrá verificativo el próximo 15 de enero de 2016.

Inciso g).- Convocatoria para conformación de academias de tutorías y orientación. La L.A.E. Martha Aída Jardón Nava, Subdirectora de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar, comunicó que la Coordinación Nacional de los CECyTE's, está convocando para hacer la conformación de academias, mismas que buscan dar mayor acompañamiento al estudiante, por lo que durante el próximo mes de febrero se convocará al personal de los diferentes planteles para que acuda a la conformación de estas academias.

Inciso h).- Resultados Logro Académico 2016. El Fís. Sergio Piña Soto, Subdirector de Control Escolar, comento que la primera aplicación de la prueba de Logro Académico 2016, consta de 55 reactivos: 25 reactivos de Comprensión Lectora y 30 reactivos de Habilidad Matemática. Equivalente al 50% de los reactivos de la prueba Planea 2015. Incluyendo en el área de Lenguaje y comunicación 4 tipos de textos: argumentativo, expositivo, narrativo y apelativo; en los que se evalúan los procesos de abstracción, interpretación y reflexión. Y en el área de matemáticas, se está evaluando los procesos de: reproducción, reflexión y conexión; en los contenidos matemáticos de: cantidad, cambios y relaciones, y espacio y forma. Por lo que se apega al 100% a los contenidos de PLANEA 2015. Y de acuerdo al análisis comparativo de la prueba de ENLACE 2014 y PLANEA 2015, se

9h

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA CENTÉSIMA UNDÉCIMA SESIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO



concluye que es el mismo instrumento de evaluación, únicamente cambian los datos de los ejercicios y la ponderación con la que se está calificando. En esta primera aplicación se evaluaron a 10,342 alumnos de quinto semestre, es decir, al 95.87% del total de estudiantes matriculados en el tercer año de bachillerato, con un ausentismo del 4.13%. En este sentido, se les informó a los Directores(as) de plantel, que con base en esta cifra, ya se turnó la base de datos de los alumnos(as) que serán evaluados en PLANEA 2016.

Al realizar el comparativo estadístico de PLANEA 2015 contra la primera aplicación del Logro Académico 2016 nos arroja los siguientes resultados: En Lenguaje y Comunicación; en el Nivel III se obtuvo, 30% en PLANEA 2015 contra un 37.8% en Logro Académico y en el Nivel IV, 11.4% en PLANEA contra un 0.4% en Logro Académico. En lo que refiere a matemáticas Nivel III, 19.3% en PLANEA contra 11.5% en Logro Académico y en el Nivel IV, 7.09% en PLANEA contra 0.04% en Logro Académico. En conclusión se observa que aproximadamente el 90% de los alumnos(as) se encuentran en los niveles II y III en esta primera prueba de Logro Académico, siendo el objetivo del CECYTEM, migrarlos a los niveles III y IV.

Por otra parte, el promedio de ambas habilidades de la suma de los niveles de dominio III y IV del Logro Académico es del 24.91%, comparado con los resultados de PLANEA 2015, se tiene que a nivel estatal se obtuvo un 23.25%, mientras que a nivel nacional se llego a 27.4%, es decir, nos encontramos por encima de la media estatal, pero por debajo de la media nacional.

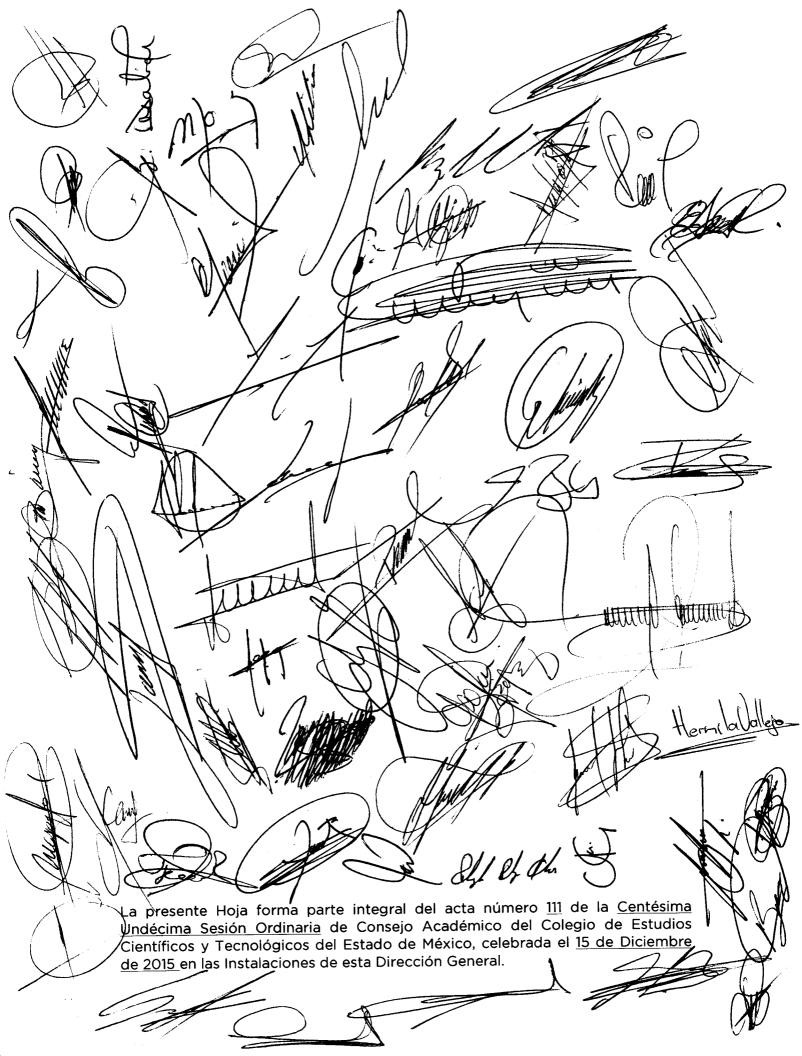
En cuanto a comparación a nivel nacional con los CECYTE's, las cifras oficiales de PLANEA 2015, tiene al CECYTE de Puebla en primer lugar con 39.85% y el CECYTEM en cuarto lugar con 33.97%; concluyendo que con los resultados actuales de Logro Académico del 24.9% el CECYTEM se colocaría en noveno lugar, siendo el objetivo primordial del Colegio, retomar el primer lugar.

Con respecto a los resultados por plantel, en el área de Lenguaje y Comunicación, los planteles que obtuvieron mejores resultados son: Coacalco con 66.94%, Valle de Chalco Solidaridad II con: 65.12%, Tultepec con 60.1%, Xonacatlán con 55.5% y Cuautitlán con 53.49%. En situación inversa los planteles con los resultados más bajos son: Zacazonapan con 24.65%, Nezahualcóyotl I con 21.8%, Lerma con 16.67%, Tenancingo 16.3% y Acambay con 4%. Al realizar la comparación del primer y último lugar, se obtiene una diferencia de 4% contra 66.94%. En relación, al logro académico el Organismo tiene en esta área un 38.27%, el promedio nacional es de 36%, el promedio estatal es de 33% y la meta es alcanzar un 46%, estando 7 puntos debajo de la meta a lograr en 2016.

Én el área de Habilidad Matemática, los planteles que ocupan los primeros cinco lugares son: Chimalhuacán II con 78.6%, Acambay con un 62%, Coacalco con 59%, Valle de Chalco Solidaridad II con 27% y Cuautitlán con

M

primeros un 62%, utitlán con



27%. Los últimos lugares los ocupan los planteles de: Huixquilucan con 5.56%, Temascaltepec con 5.56%, Ecatepec II con 4.93%, Nezahualcóvotl I con 4.93% y Donato Guerra con 3.67%. La meta del Organismo es llegar al 32% en este rubro, el promedio actual de 11.55%, por lo que nos encontramos a 20.45% de lograr este propósito.

Al realizar el promedio de ambas habilidades en los niveles III y IV. los planteles con los mejores resultados son: Coacalco con Chimalhuacán II con 53.55%, Valle de Solidaridad II con 46.55%, Cuautitlán con 40.7% y Xonacatlán con 37.3%. En conclusión estos resultados al ser diagnósticos, nos permiten marcar el punto de partida, para de esta manera incrementar las habilidades a través de la implementación de las diferentes estrategias con miras a mejorar y repuntar al CECyTEM al primer lugar.

El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General y Presidente, mencionó que resulta interesante, el comportamiento de los planteles de Acambay y Jocotitlán, siendo de manera evidente atípicos, ya que de estar en el último lugar en la medición estadística de la habilidad matemática, ahora ocupan los primeros lugares.

El Mtro. Mauricio Castillo Mendoza, Encargado de la Dirección del Plantel Jocotitlán, comentó que dado que es la primera prueba, a partir de la misma se empiezan a trabajar todos los ejercicios de las pruebas pasadas, entre las estrategias que se establecieron están los horarios extra clase, lo que ha conllevado a que los parámetros tiendan a subir a partir de las siguientes pruebas.

El Fís. Sergio Piña Soto, Subdirector de Control Escolar, comentó que es un comportamiento que se ha dado en pruebas anteriores, sobre todo en aquellos planteles con poca matricula.

El Lic. Guillermo Armando Herrera Alcántara, Director del Plantel Acambay. mencionó que después de la visita de supervisión que efectuó el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General, al plantel en la que refirió que resulta preocupante el desempeño que tiene el plantel, se han dado indicaciones para la impartición de cursos, con el objetivo de subir los parámetros en esta prueba, resultando que para los alumnos (as) este ejercicio de prueba diagnóstica es el tercero.

El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General y Presidente. comentó que en relación a lo comentado por el Lic. Guillermo Armando Herrera Alcántara, Director del Plantel Acambay, hace sentido que las visitas de supervisión a planteles han dado resultado, ya que a modo de ejemplo el plantel de Tejupilco, también retomo su posicionamiento en la evaluación. "Sin embargo, las fluctuaciones tan grandes presentadas en las evaluaciones durante el presente año, resultan desconcertantes, dado lo anterior en el ¿ejercicio que empezará los primeros días del próximo mes de enero, se singularizará nuestra política de evaluación, ya que la evaluación se tiene que aterrizar en el logró de la misma.







En este contexto, a modo de ejemplo el plantel Coacalco, obtuvo excelentes resultados en PLANEA durante este año, en el área de comprensión lectora, posicionándose en el primer lugar, obtenido en los niveles 3, y 4 un 69%, en el nivel I y II un 31%, lo que nos indica que 7 de cada 10 alumnos están en los niveles 3 y 4, destacando en el nivel 4 un porcentaje de 27%, esta información debe hacerse extensiva a los padres de familia y a la comunidad, ya que el plantel Coacalco es una de las mejores opciones y merece ser publicitado de esta manera, en este sentido se les pide a los Directores (as) de los planteles que tienen un buen nivel en la puntuación de la evaluación PLANEA, usen todas las estrategias para mostrar la ventaja comparativa que tiene el CECyTEM, siendo un producto estable, aunado a lo anterior nos adentramos en la sana competencia de la Educación.

Inciso i).- Casos de Control Escolar. El Fís. Sergio Piña Soto, Subdirector de Control Escolar, sometió al pleno las solicitudes de Consejo Académico:

El pleno del Honorable Consejo Académico, en su Centésima Undécima Sesión Ordinaria, aprobó la solicitud de la alumna Denise Pamela Castillo Basilio del Plantel Nicolás Romero I, quién suspendió sus estudios por problemas de salud derivado de un embarazo de alto riesgo, por lo anterior solicita reingresar a cuarto semestre en el periodo 2016-2016.

El pleno del Honorable Consejo Académico, en su Centésima Undécima Sesión Ordinaria, aprobó la solicitud de la alumna Lizeth Álvarez Mercadillo del Plantel Nicolás Romero I, quién causó baja definitiva por inasistencias derivado a que tuvo que trabajar por quedar al cuidado de su Mamá que sufre Esquizofrenia Orgánica, por lo anterior solicita reingresar a cuarto semestre en el periodo 2016-2016.

El pleno del Honorable Consejo Académico, en su Centésima Undécima Sesión Ordinaria, aprobó la solicitud de la alumna Gabriela Lizeth González Crisóstomo del Plantel Nicolás Romero I, quién causó baja definitiva en segundo semestre por dejar de asistir a clases a partir del segundo examen parcial, derivado a su embarazo, por lo anterior solicita reingresar a segundo semestre en el periodo 2016-2016.

El pleno del Honorable Consejo Académico, en su Centésima Undécima Sesión Ordinaria, aprobó la solicitud del alumno David Romero Sandoval del Plantel Nicolás Romero I, quien causo baja definitiva en segundo semestre por inasistencias derivado a que suspendió sus estudios por sufrir problemas de salud al diagnosticársele problemas de taquierdia, por lo anterior solicita reingresar a cuarto semestre en el periodo 2016-2016.

El pleno del Honorable Consejo Académico, en su Centésima Undécima Sesión Ordinaria, ratificó la baja definitiva de los alumnos Alejandro Ramírez Romero, José Manuel Escutia Benito, y Daniel Arriaga Sánchez del Plantel Ixtapaluca I, quienes causaron expulsión definitiva en primer semestre por infligir el Reglamento del Plantel del CECYTEM en su Artículo 121 Fracción V,

9M





lo anterior por portación y consumo de marihuana dentro y fuera del Plantel, siendo detenidos por la Policía Municipal.

El pleno del Honorable Consejo Académico, en su Centésima Undécima Sesión Ordinaria, ratificó la baja definitiva de los alumnos Gustavo Ángel Zunun Sánchez, Sammer Adrian Rodríguez Sánchez y Luis Fernando San Martín Reyes, del Plantel Tultepec, quién causó expulsión en primer semestre por infligir el Reglamento del Plantel del CECYTEM en su Artículo 121 Fracción V, lo anterior por posesión y consumo de marihuana al interior del Plantel.

El pleno del Honorable Consejo Académico, en su Centésima Undécima Sesión Ordinaria, ratificó la baja definitiva del alumno Eduardo Josué Sánchez Hernández del Plantel Xonacatlán, quienes causaron expulsión definitiva en tercer semestre por infligir el Reglamento del Plantel del CECYTEM en su Artículo 121 Fracción V, lo anterior por fumar marihuana al interior del Plantel.

El pleno del Honorable Consejo Académico, en su Centésima Undécima Sesión Ordinaria, ratificó la baja definitiva de los alumnos Víctor Garfias Galván y Oliver Padilla Garfias, del Plantel Aculco, quienes causaron expulsión definitiva en tercer semestre por infligir el Reglamento del Plantel del CECYTEM en su Artículo 121 Fracción I, lo anterior por agredir físicamente a un compañero del Colegio.

Dirección de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios.

Departamento de Servicio Social y Becas.

Inciso a).- Becas de Escolaridad. La C. Ericka E. Pintor Guzmán, Jefa de Servicio Social y Becas, informó a Directores (as) de Plantel, que se envió la convocatoria para el próximo ingreso escolar, dado lo anterior se les solicitó dar indicaciones al interior del plantel, para que se realice el mayor esfuerzo en su difusión y promoción, lo anterior derivado a que durante el año pasado se suscito la situación en la que alumnos (as) realizaron quejas al interior del Colegio, señalando que no se les hizo participes de esta beca.

En relación, se les comentó que las fechas de revisión cambiaron para el próximo día 18 de enero con término el día 29 de enero de 2016.

Inciso b).- Convenio con Ayuntamientos. La Lic. Ericka. E. Pintor Guzmán, Jefa de Servicio Social y Becas, solicitó el apoyo y colaboración de los Directores (as) de Plantel, para empezar a gestionar con los nuevos Ayuntamientos, convenios en materia de servicio social, apoyo e impulso de las actividades de los planteles.

Inciso c).- Convenio con Fundación Tominaga Nakamoto. La Lic. Ericka. E. Pintor Guzmán, Jefa de Servicio Social y Becas, informó que se firmo un Convenio con Fundación Tominaga Nakamoto, mismo que se turno al

9 M

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA CENTÉSIMA UNDÉCIMA SESIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO



personal de los planteles el día 7 de diciembre de 2015, para que conozcan los beneficios que se lograron del mismo.

Inciso d).- Servicio Social. La C. Ericka. E. Pintor Guzmán, Jefa de Servicio Social y Becas, comunicó que se entregó al personal directivo de los planteles, las altas y liberaciones de Servicio Social. Cabe mencionar, que resulta preocupante que existan planteles que están en ceros en el índice de altas de Servicio Social y otros que tienen alumnos (as) de alta, pero no se ha liberado ninguna constancia, dado lo anterior se les pidió a los Directores (as) de cada Plantel, realizar este proceso, de manera inmediata, lo que en consecuencia subirá los indicadores de titulación.

En relación, se comunicó que se realizará durante el mes de enero, una capacitación sobre servicio social para el personal de los planteles de nueva creación y aquellos que tengan situaciones de interinato, lo cual cumple con las normatividades de Gobierno del Estado de México y del Programa Integral de Servicio Social.

La M. en C. Yulisma Leticia Corte Sandoval, Directora del Plantel Tequixquiac, comentó que hay zonas en la que se agudiza mucho la cuestión de Bullyng o Mobbing, por parte del personal de las Escuelas hacia los alumnos (as), situación que sucede precisamente en Tequixquiac, donde el Director de la Escuela Primaria de Zumpango, intimida a las alumnas que realizan su Servicio Social en esta escuela, por lo que ha sido reportado a la Superioridad de Zumpango y a la Presidencia Municipal de Zumpango, pero no ha existido una respuesta hasta el momento, por lo anterior solicitó se analice la posibilidad de ampliar el rango de alumnos (as) que realizan su servicio social al interior del plantel.

La C. Ericka. E. Pintor Guzmán, Jefa de Servicio Social y Becas, comentó que la situación que describe la M. en C. Yulisma Leticia Corte Sandoval, Directora del Plantel Tequixquiac, ya se comunicó a la Unidad de Servicio, dado que es reincidencia y está en proceso la respuesta a la misma, en este sentido se le pide a cada Director de Plantel, informar las situaciones en donde se detecten casos de acoso escolar, Bullyng o algún tipo de violencia, mismo que se tiene que reportar al protocolo Alba.

Inciso e).- Fundación Serpiente de Hojas. La Lic. Ericka. E. Pintor Guzmán, Jefa de Servicio Social y Becas, informó que está en el proceso de firma con esta asociación civil sin ánimo de lucro, enfoçada en el cuidado del medio ambiente e interesada en la salud mental de los alumnos, la cual solicita como único requisito, que se calendarice la recopilación de papel, libretas y hojas de oficina, a excepción de libros, ya que estos pueden tener como fin ser donados a las bibliotecas, a través de la fundación como parte del programa "Haz que fluya", se logrará la captación de árboles para la reforestación ecológica de todos los planteles, aunado a lo anterior se tendrá entre otros beneficios, contribuir a las acciones ecológicas que fortalecen el logreso al Sistema Nacional de Bachillerato, dando cumplimiento al programa de sustentabilidad del mismo. También al implementar estas

9 M







acciones ecológicas y sustentables, seriamos la institución educativa pionera en realizar este proyecto tanto a nivel estatal como a nivel nacional, además alinearnos al Plan Nacional de Desarrollo 2013 -2018, el Plan Estatal de Desarrollo 2011- 2017, y el Programa Sectorial de Educación 2013-2018.

Inciso f).- Seguimiento de Egresados. La C. Ericka. E. Pintor Guzmán, Jefa de Servicio Social y Becas, informó que la Mtra. Sayonara Vargas Rodríguez, Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de CECyTE's, dio la indicación a los diferentes Directores (as) de los CECyTE's de la República para que se realicen el mayor porcentaje de encuestas a los egresados al interior de los planteles, por lo anterior se les solicita a los Directores (as) de Plantel, que realicen un seguimiento oportuno de egresados, asimismo realizar el mayor porcentaje de encuestas, proceso que iniciará durante el mes de noviembre con el levantamiento de la encuesta, teniendo hasta el mes de febrero para la encuesta de egresados de la generación 2012-2015.

En otro orden de ideas comentó que respecto a la certificación PROSPERA, en cuanto al programa de inclusión, se solicita que el día 18 de diciembre de 2015, se termine con la certificación en todos los planteles, ya que la Subsecretaría de Educación Media Superior comunicó que del 18 al 27 de diciembre, inhabilitará la página de PROSPERA, por lo que los alumnos (as) que no certifiquemos se van a quedar sin este apoyo.

Punto 6. Asuntos Generales:

El Fís. Sergio Piña Soto, Subdirector de Control Escolar, comentó que llegaron 906 becas de Titulación Simplificada, de las cuales el Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, entregó 205 en una ceremonia oficial. Al respecto, se les comunicó a los Directores (as) de los Planteles de Aculco, Atlautla, Chalco, Coatepec Harinas, Cuautitlán Izcalli, Donato Guerra, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocotitlán Tultepec, Tultitlan, Malinalco, Metepec I, Metepec II, Nicolás Romero I, Nicolás Romero II, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Tejupilco, Temascalapa, Temascaltepec, Tenancingo, Tepotzotlán, Tezoyuca, Toluca, Valle de Chalco Solidaridad I, Valle de Chalco Solidaridad II, Villa de Allende, Villa del Carbón, Villa Victoria y Zacazonapan que se les hará entrega de los cheques de las Becas de Titulación Simplificada en la Subdirección de Control Escolar en dos exhibiciones.

El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General y Presidente, comentó que a partir del mes de enero, se empezará el año, haciendo las cosas más inteligentemente y ratifico mi sentir que solo tengo más que palabras de respeto y de conocimiento a cada uno de ustedes, todos han hecho una aportación valiosa y han dado lo mejor de sí para la institución, por eso al final el saldo es positivo y les tengo una enorme gratitud, ya que han consolidado al CECyTEM como un Organismo sumamente importante, sin embargo debemos reconocer que tenemos un enorme problema de legalidad, así como asumo qué al ser nombrado Director General, pensaron que podría con mi equipo de trabajo componer el tema de desorden

9h



ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA CENTÉSIMA UNDÉCIMA SESIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO



administrativo y financiero que tenía el Colegio, el día de hoy lo mencionó con orgullo esta institución esta impecablemente administrada y lo dicen las diversas auditorias que se nos han practicado y trasmito esta felicitación hacia toda la comunidad CECyTEM, ya que somos una institución envidiablemente limpia, pero hoy tengo que decir que estamos muy desordenados en los temas de legalidad, lo que nos resulta muy preocupantemente, no debemos de quedarnos con la angustia, pero si con la certeza de que lo corregimos.

ACUERDOS

Se aprobó por el pleno el orden del día, en los términos presentados. CA/111/001

Se aprobó el acta de la Centésima Décima Sesión Ordinaria del Consejo Académico. CA/111/002

El pleno del Honorable Consejo Académico, en su Centésima Undécima Sesión Ordinaria, aprobó la solicitud de la alumna Denise Pamela Castillo Basilio del Plantel Nicolás Romero I, quién suspendió sus estudios por problemas de salud derivado a un CA/111/003 embarazo de alto riesgo, por lo anterior solicita reingresar a cuarto semestre en el

periodo 2016-2016.

El pleno del Honorable Consejo Académico, en su Centésima Undécima Sesión Ordinaria, aprobó la solicitud de la alumna Lizeth Álvarez Mercadillo del Plantel Nicolás Romero I, quién causó baja definitiva por inasistencias derivado a que tuvo CA/111/004 que trabajar por quedar al cuidado de su mamá que sufre Esquizofrenia Orgánica, por lo anterior solicita reingresar a cuarto semestre en el periodo 2016-2016.

El pleno del Honorable Consejo Académico, en su Centésima Undécima Sesión Ordinaria, aprobó la solicitud de la alumna Gabriela Lizeth González Crisóstomo del Plantel Nicolás Romero I, quién causó baja definitiva en segundo semestre por dejar CA/111/005 de asistir a clases a partir del segundo examen parcial, debido a su embarazo, por lo

anterior solicita reingresar a segundo semestre en el periodo 2016-2016.

El pleno del Honorable Consejo Académico, en su Centésima Undécima Sesión Ordinaria, aprobó la solicitud del alumno David Romero Sandoval del Plantel Nicolás Romero I, quien causo baja definitiva en segundo semestre por inasistencias derivado a que suspendió sus estudios por sufrir problemas de salud al diagnosticársele problemas de taquicardia, por lo anterior solicita reingresar a cuarto semestre en el

periodo 2016-2016.

CA/111/006

CA/111/007

CA/111/008

CA/111/009

El pleno del Honorable Consejo Académico, en su Centésima Undécima Sesión Ordinaria, ratificó la baja definitiva de los alumnos Alejandro Ramírez Romero, José Manuel Escutia Benito y Daniel Arriaga Sánchez del Plantel Ixtapaluca I, quienes causaron expulsión definitiva en primer semestre por infligir el Reglamento del Plantel del CECYTEM en su Artículo 121 Fracción V, lo anterior por portación y consumo de marihuana dentro y fuera del Plantel, siendo detenidos por la Policía

Municipal. El pleno del Honorable Consejo Académico, en su Centésima Undécima Sesión

Ordinaria, ratificó la baja definitiva de los alumnos Gustavo Ángel Zunun Sánchez, Sammer Adrian Rodríguez Sánchez y Luis Fernando San Martín Reyes, del Plantel Tultepec, quienes causaron expulsión en primer semestre definitiva por infligir el Reglamento del Plantel del CECYTEM en su Artículo 121 Fracción V, lo anterior por

posesión y consumo de marihuana al interior del Plantel.

El pleno del Honorable Consejo Académico, en su Centésima Undécima Sesión Ordinaria, ratificó la baja definitiva del alumno Eduardo Josué Sánchez Hernández del Plantel Xonacatlán, quién causó expulsión definitiva en tercer semestre por infligir el Reglamento del Plantel del CECYTEM en su Artículo 121 Fracción V, lo anterior por

fumar marihuana al interior del Plantel.

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA CENTÉSIMA UNDÉCIMA SESIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO



CA/111/010

El pleno del Honorable Consejo Académico, en su Centésima Undécima Sesión Ordinaria, ratificó la baja definitiva de los alumnos Víctor Garfias Galván y Oliver Padilla Garfias, del Plantel Aculco, quienes causaron expulsión definitiva en tercer semestre definitiva por infligir el Reglamento del Plantel del CECYTEM en su Artículo 121 Fracción I, lo anterior por agredir físicamente a un compañero del Colegio.

FIRMA DE ASISTENTES

DR. EDGAR ALFONSO HERNÁNDEZ MUÑOZ

DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE.

M. en C. P./ABRAHAM MARTÍNEZ **ZAMUDIO**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

SUPPLECTOR

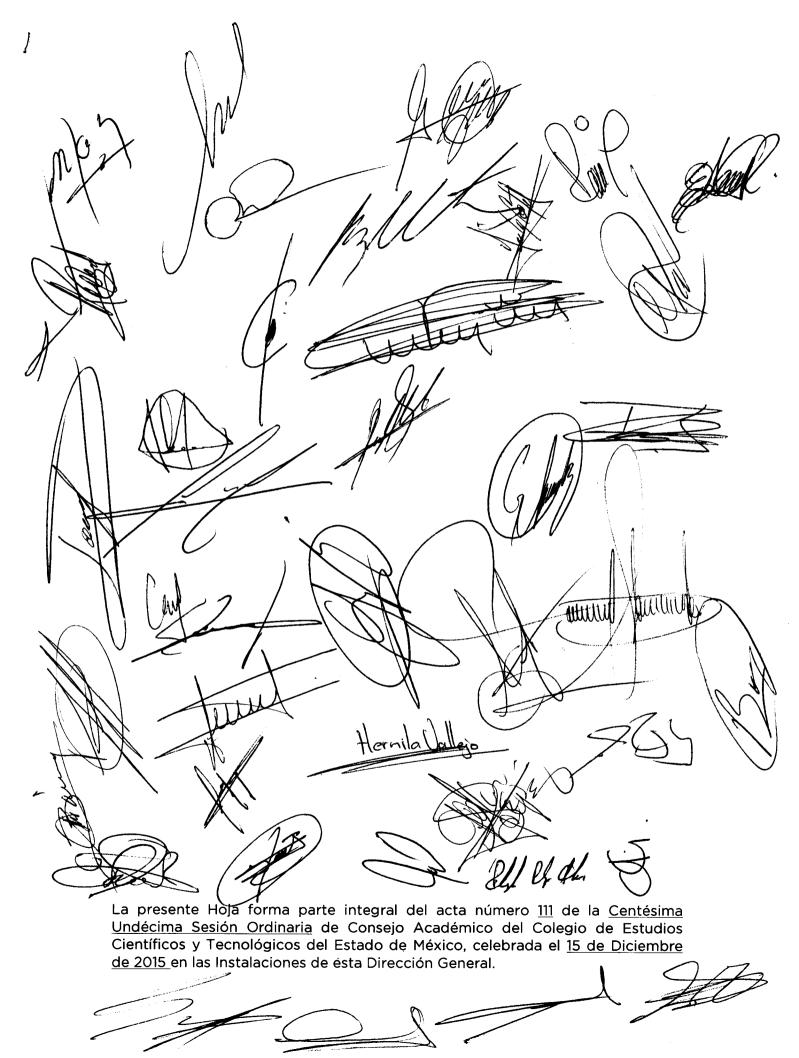
DE CONTROL ESCOLAR.

L.A.E. MARTE JARDÓN NAVA SUBDIRECTORA DE BESARROLLO DOCENTE Y DESEMPEÑO ESCOLAR.

A MARÍA MONTES DE OCA **HUERTA**

JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA.

C. ERICKA E. PINTOR GUZMÁN JEFA DE SERVICIO SOCIAL Y BECAS



LIC. GUILLERMO ARMANDO HERRERA **ALCÁNTARA** DIRECTOR DEL PLANTEL **ACAMBAY**

M. en A. MARGARITA CAMACHO GÓMEZ DIRECTORA DEL PLANTEL ALMOLOYA DE JUÁREZ

M. en C. ANA LILIA CERVANTES MEZA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA D'IRECCIÓN DEL PLANTEL CHALCO.

Q.F.B. DEMETRIO MATÍAS PÉREZ DIRECTOR DEL PLANTEL CHIMALHUACÁN.

M. ep D. JAVIER MUÑOZ GARCÍA DIRECTOR DEL_PLANTEL COACALCO.

LIC. YOVANY VERGARA CORTÉS DIRECTOR DEL PLANTEL CUAUTITLAN.

LIC LUCIANO CANO BARCENAS DIRECTOR DEL PLANTEL **DONATO GUERRA**

C.P. MARÍA PA RICIA HERNÁNDEZ

MUNGUÍA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL ACULCO.

MTRA. IGNACIA BAUTISTA GONZÁLEZ DIRECTORA DEL PLANTEL ATLAUTLA.

L. en P. MA ZDÉ LOURDES JUÁREZ SÁNCHEZ DIRECTORA DEL PLANTEL CHICOLOAPAN.

M. EN C. GERARDO RICO MARTÍNEZ ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL CHIMALHUACÁN II

M. en È GERMÁN REYES JOSÉ DIRECTOR/DEL PLANTEL COATEREC HARINAS

CLAUDIA PATRICIA RAMÍREZ RODRÍGUEZ DIRECTORA DEL PLANTEL CUAUTITLÁN IZCALLI.

JANDRO RAFAEL PACHECO VELÁZQUEZ ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL ECATEPEC I



La presente Hoja forma parte integral del acta número 111 de la <u>Centésima Undécima Sesión Ordinaria</u> de Consejo Académico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 15 de <u>Diciembre de 2015</u> en las Instalaciones de esta Dirección General.

C.P. BLANCA ESTELA GONZÁLEZ M. EN C. ÓSCAR MENDOZA ÁNGELES GARCÍA DIRECTORA DEL PLANTEL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL ECATEPEC III. ECATEPEC II. ING. DAVID ALEJANDRO PIÑA NIETO M. en C. ADRIAN DE JESUS VILLA **MONZALVO** HUXQUILUCAN. ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL IXTAPALUCA I. LIC. KARLA CARINA CORONA GARCÍA M.D.A.E.S. JUAN GABRIEL ZETIN ESPINOSA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL RECTOR DEL PLANTEL IXTAPALUCA II. TAPAN DE LA SAL. M. en A. ELIZABETH GUADARRAI M.C.E. GUSTAVO MALDONADO CUEVAS DIRECTOR DEL PLANTEL **ALMANZA** JILOTEPEC. DIRECTORA DEL PLANTEL IXTLAHUACA. M.A.D.N CARLOS JAVIER CONTRERAS M. en C. MAURICIO CASTILLO MENDOZA ENCARGADO DEL DESPACHO **DORDELLY** DIRECTOR DEL PLANTEL DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL JOCOTITLÁN. JIQUIPILCO. M. EN E.S. APOLINAR LOREZ MIGUEL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL C.P. EDUÁRDO HANS RODRÍGUEZ DIRECTOR DEL PLANTEL LA PAZ. LERMA.

DR.

La presente Hoja forma parte integral del acta número 111 de la Centésima Undécima Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 15 de Diciembre de 2015 en las Instalaciones de esta Dirección General.

LIC. MA. ALEJANDIA TORRES LOPEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL MALINALÇÓ.

C.P. JOSÉ GERARDO JUÁREZ ORTIZ ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
METEPEC

M.A.D. BERNARD A SABEL MÉNDEZ MANZANARES

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEJ METEPEC II.

LIC. HERLINDA AMANTE MARTÍNEZ ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL NEZAHUALSONO IL I.

M. en D. LETICIA ESTHER CAMPOS

SÁNCHEZ ENCARGADA DEL DESPACHO E LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL MEZAHUALCÓYOTL II.

M. en C. FRANCISCO ERASMO ROSALES SUÁREZ

DIRECTOR DEL PLANTEL NICOLÁS ROMERO I.

MTRA, CAROL ROSAS MARTÍNEZ

DIRECTORA DEL PLANTEL NICOLÁS ROMERO/II.

ING. ANASTACIO BLANCAS ESPINOSA
DIRECTOR DEL PLANTEL
NUCLÁS ROMERO III.

QUÍM. MARGARITO GARCÍA SAN JUAN

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL SAN FELIPE DEL PROGRESO.

. JESÚS BARTOLO ÁRCOS DIRECTOR DEL PLANTEL SAN JOSÉ DEL RINCÓN.

ING. RÓGERIO VITE LINARES DIRECTOR DEL PLANTEL

SULTEPEC.

ING. PEDRO JIMÉNEZ PINEDA DIRECTOR DEL PLANTEL

TECÁMAC.



La presente Hoja forma parte integral del acta número 111 de la Centésima Undécima Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 15 de Diciembre de 2015 en las Instalaciones de esta Dirección General.

L.I.S.I. SERGIO JARAMILLO SUÁREZ DIRECTOR DEL PLANTEL ITEJUPILCO.

ING. GABRIEL MÉNDEZ ZEPEDA ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TEMASCALTEPEC

ING. CARLOS RENA DO POLEDO
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
TENANGO DEL VALLE.

M. en C. YULKMA LETICIA CORTE SANDOVAL

DIRECTORA DEL PLANTEL

TEQUIXQUIAC.

ING. ROBERTO GUADALUPE MORENO GONZÁLEZ

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TEZOYUCA.

M. EN E. HERMILA VALLEJO LÓPEZ DIRECTORA DEL PLANTEL TOLUCA II. M. en C. MARÍA ANA RAMOS CEDILLO ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA/DIRECCIÓN DEL PLANTEL TEMÁSCALAPA.

> M. en C. GREGORIO ZAPATA ARREDONDO DIRECTOR DEL PLANTEL TENANCINGO.

ING. JOSÉ GUADALUPE VEGA SÁNCHEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
TÉPOTZOTLÁN

LIC. TOMÁS HÉRMÍN BRAVO CRUZ.

DIRECTOR DEL PLANTEL

TEXCOCO

M. en E BEATRIZ ELSA CHÁVEZ LÓPEZ ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL OLUÇA I.

> C.P. RITA MARTINEZ ÁLVAREZ ENCARGADA DELIDESPACHO DE LA DIRECCIONIDEL PLANTEL TULTEREC.



La presente Hoja forma parte integral del acta número 111 de la <u>Centésima Undécima Sesión Ordinaria</u> de Consejo Académico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 15 de <u>Diciembre de 2015</u> en las Instalaciones de esta Dirección General.

M. en D. A. HECTOR RICARDO ALMERALLA BANDA ENCARCAPIO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TULTITLÁN. MTRA. AMALIA LEONILA TOLEDO LÓPEZ DIRECTORA DEL PLANTEL VALLE DE BRAVO.

DR. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MÁRQUEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD I

ING. CÉSAR GOME FLORES ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD II.

BIOL. CATALINA ALVARADO MORENO DIRECTORA DEL PLANTEL VILLA DE ALLENDE.

LIC. ALEJÁNDRO PLIEGO FLORES

DIRECTOR DEL PLANTEL

VILLA DEL CARBÓN.

M. EN A.I.E. DIANA GONZÁLÈZ REBOLLO
DIRECTORA DEL PLANTEL
VILLA VICTORIA.

ING. JUAN EDUARDO DE LA RÓSA OLIVA
DIRECTOR DEL PLANTEL
XONACATLÁN

LIS. ERANCISCO EFRAÍN ROJAS ESTRADA

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL ZACAZONAPAN. ING. ISMAEL HERNÁNDEZ ARRIETA ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL ZINACANTEPEC.



La presente Hoja forma parte integral del acta número 111 de la Centésima Undécima Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 15 de Diciembre de 2015 en las Instalaciones de esta Dirección General.